



COLEGIO "PABLO GARRIDO V."

Lord Cochrane 637, Población Granja - Rancagua: (72) 2211564
www.colegio-pablogarrido.cl - pablo.garrido@comun.cl

INFORMATIVO N° 1

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Se informa a toda la comunidad escolar del colegio Pablo Garrido Vargas que el día lunes 11 de abril del presente año, siendo las 15,30 horas, se llevó a efecto la **Constitución del Comité de Seguridad Escolar** de nuestro establecimiento. El acto fue presidido por Don Javier Alonso Jara Vargas, Director, siendo representante oficial del comité ante las diferentes instituciones y autoridades pertinentes.

En la reunión de constitución del Comité de Seguridad Escolar participaron 15 personas, entre docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados. Se contó con la valiosa participación de bomberos, funcionarios de Salud de Cefam N° 2 y prevencionista de Cormun. En dicha reunión, director, designa como coordinador del comité a don Guillermo Manuel Contreras Moreno, docente administrativo del establecimiento, quien tendrá la misión de coordinar las diferentes acciones que tendrá este comité. La asamblea elige como secretario a don Carlos Alejandro Muñoz Román, asistente de la educación, quien realiza las funciones de inspector.

La finalidad de este comité es realizar las acciones pertinentes para que el establecimiento educacional sea un lugar seguro para todos los que trabajan y se cobijan en él.

Se designan algunos roles y funciones, principalmente en relación a situaciones de simulacro para que toda la población interna esté preparada para actuar en situaciones reales, tanto de sismo, siniestro y otros riesgos que pudieran estar expuesto los funcionarios y estudiantes.

Se acuerda llevar a efecto una reunión interna con los funcionarios miembros de este comité para consensuar y afinar los roles y funciones que

tendrán sus integrantes, así como también delinear los protocolos de actuación ante los simulacros los cuales, una vez formulados, deberán ser revisados por Director y prevencionista de Cormun. Cumplida esa etapa, se socializará con toda la comunidad educativa.

Dentro de los principales acuerdos es realizar mensualmente reunión de este comité. Se acuerda que los segundos lunes de cada mes a las 15,30 horas en la biblioteca del colegio se llevará a efecto. Todos los presentes comprometen su participación en el comité, incluso las personas invitadas (Bomberos, funcionario de Cesfam y prevencionista de Cormun) quienes, dentro de su experticia aportarán para una mayor seguridad de toda la comunidad escolar. Es importante señalar que Carabineros de Chile también comprometió su participación a través del Sargento Segundo Señor Ariel Millacura de la 3ra Comisaría de Rancagua.

La constitución de este comité se enmarca en un proyecto que solo dos colegios de Rancagua lo están implementando como piloto (Liceo Simón Bolívar y Colegio Pablo Garrido Vargas).

Cada vez que se reúna este comité se enviará información pertinente a cada estamento que compone la comunidad del Pablo Garrido Vargas.


Guillermo Contreras Moreno
Coordinador
Comité Seguridad Escolar




Javier Alonso Jara Vargas
Director
Colegio Pablo Garrido Vargas

Rancagua, abril de 2022.-